

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLORES Y JARDINES S.A. FLOJARSA**

En la ciudad de Samborondón, a los seis días del mes de Marzo de dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en el Km 3 vía Samborondón, Cdla. Tornero junto al Colegio la Moderna Mz. K Solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Camilo Bottero Trujillo, propietario de 792 acciones y el Señor Adrián Bottero Veléz propietario de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD 800,00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**
- 2. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2012**

Preside la sesión el Gerente General Señor Camilo Bottero Trujillo y actúa como Secretario ad-hoc el Señor Adrián Bottero Veléz.

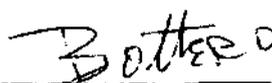
El Presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**
- 2. NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2012 A LA CPA SANDRA LOPEZ VICTOR**

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y secretario ad-hoc.



CAMILO BOTTERO TRUJILLO
CC. 0905140794
ACCIONISTA



ADRIAN BOTTERO VELEZ
CC. 0909474207
ACCIONISTA, SECRETARIO AD-HOC